



DOCTORADO en Educación

UCC • Facultad de Educación

Título: El Programa Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela” en las escuelas secundarias de gestión estatal de Córdoba (2014 – 2017). Tensiones y resultados: los portafolios institucionales

Autora: Silvia G. Medina

Directora: Lea Fernanda Vezub

Línea de investigación en la que se ubica: Sistemas, políticas y territorios. Formación y desarrollo profesional docente

Correo electrónico: posgrado.educacion@ucc.edu.ar

Las políticas de formación docente continua constituyen un componente correlativo a la política educativa de relevante importancia como lo es la formación inicial. Las evidencias disponibles (PISA, 2009; OCDE, 2009; Mourshed, Chijioke y Barber, 2010) sugieren que los programas de formación continua a lo largo de las trayectorias docentes componen la vía de adquisición de competencias propias de buenas prácticas que se renuevan y se ajustan a los contextos particulares. Por lo tanto, ello supone cambios en la formación continua orientada hacia una transformación real de las prácticas de enseñanza.

En este sentido, la investigación educativa ha demostrado que la formación de los docentes es un continuo que va desde la preparación inicial y atraviesa toda la vida laboral hasta el final de la misma. Esta perspectiva en el contexto de la profesión docente implica un cambio de paradigma en su definición.

Para Argentina, la formación docente continua representa un elemento clave en la mejora de la calidad y equidad educativa (Escudero, 2013; OREALC, 2013), esta formación se consolida a partir de la creación de la Red Federal de Formación Docente Continua (Vezub, 2009; 2018), continúa en la escena y se fortalece con la creación del Instituto Nacional de Formación Docente (Resolución del Consejo Federal de Educación N°30/2007) y la implementación del Programa Nacional de Formación Permanente (en adelante PNFP) a partir de la Resolución del Consejo Federal de Educación N°201/13). Este programa es de carácter universal y gratuito para los docentes de todos los niveles de instituciones públicas de gestión estatal y privada; centrado en la escuela, como ámbito del saber pedagógico y de la transformación de las prácticas, cuyos objetivos son: jerarquizar la profesión docente; fortalecer la autoridad pedagógica escolar y docente e impulsar el trabajo institucional y colaborativo. El PNFP se establece como estrategia fundamental para fortalecer la formación ética, política y pedagógica del colectivo docente a partir de la concepción de justicia, igualdad y ciudadanía democrática.

Al hablar de la formación del colectivo docente, el programa presenta dos componentes de trabajo: el institucional (centrado en la escuela) y el específico (centrado en las prioridades formativas de actualización y profundización disciplinar y pedagógico-didáctico).

El componente institucional con foco en la escuela indica su carácter situado y contextualizado, ante esto, nuestro trabajo de investigación girará en torno al diálogo que instala entre el PNFP, como instancia de formación docente continua, y la producción institucional/portafolio, con el propósito de poder identificar lo que el colectivo docente da cuenta o no de una formación docente situada a la realidad escolar particular o hegemónica acorde a los objetivos.

Nuestro supuesto de investigación plantea analizar el proceso y el contexto de formulación del PNFP y su implementación en las escuelas secundarias del sector público; identificar los aportes que el programa al desarrollo profesional de los docentes y establecer su correspondencia o no con la perspectiva situada de las actividades formativas en las instituciones.

En cuanto al diseño metodológico, la investigación llevará a cabo la atención a las dimensiones y cuestiones por responder, lo cual implica incluir una diversidad de herramientas, dentro del enfoque de corte básicamente interpretativo, entre los que figuran los análisis de contenido del discurso de los documentos, resoluciones y orientaciones oficiales del programa. Se elaboran dimensiones y categorías para el análisis de dichos materiales en base a formulación y orientación de la política; como así también la confección de dimensiones y categorías para el análisis de la producción de la documentación institucional: portafolio. Además, la preparación de entrevistas semiestructuradas a funcionarios y equipos técnicos jurisdiccionales y cuestionarios semiestructurados para los actores institucionales destinatarios del programa. La selección de la muestra no probabilística será de carácter intencional o de conveniencia, la cual se confeccionará a partir de las sugerencias construidas desde entrevistas a los supervisores de las cinco regiones de inspección de Córdoba Capital.

Referencias bibliográficas

- Aguilar Astorga, C. R. (2017) *Evaluación de Políticas Públicas. Una aproximación*. Colección de Materiales Didácticos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Lerma. México. Casa Abierta al Tiempo.
- Bourdieu, P. (1987) Los tres estados del capital cultural. *En Sociología*, UNAM Vol2. Número 5.
- Escudero Muñoz, J. M. (2010) Evaluación de las Políticas Educativas: cuestiones perennes y retos actuales. *Revista Fuentes* 10, Pp. 8 – 31.
- Escudero, J; Gonzáles, M y Rodríguez M. (2013) La mejora equitativa de la educación y la formación del profesorado. *Multidisciplinar y Journal of Educational research*. Vol. 3, N°2, pp: 206 – 234.
- Finocchio, S.; Legarralde, M. (2006) *Modelos de Formación Continua en América Latina*. Centro de Estudios en Políticas Públicas. Buenos Aires. Ed. Fundación CEPP
- Keller, R. (2010) El análisis del discurso basado en la sociología del conocimiento (ADSC). Un programa de investigación para el análisis de relaciones sociales y políticas de conocimiento. Forum: *Qualitative Social Research*. Vol. 11, N°3.
- Keller, R. (2010) El análisis del discurso basado en la sociología del conocimiento (ADSC). Un programa de investigación para el análisis de relaciones sociales y políticas de conocimiento. Forum: *Qualitative Social Research*. Vol. 11, N°3.
- Mourshed, M.; Chijioke, C. y Barber, M. (2010) *Cómo continúan mejorando los sistemas educativos de mayor progreso en el mundo*. N° 61. PREAL. Santiago. Serie de Documentos
- OREALC/UNESCO (2012) *Profesores para una educación para todos. Proyecto estratégico regional sobre docentes. Antecedentes y criterios para la elaboración de políticas docentes en América Latina y el Caribe*. Santiago – Chile.
- OREAL (2013). *Antecedentes y criterios para la elaboración de políticas docentes en América Latina y el Caribe*. Santiago. Chile.
- Informe PISA (2009) *Tendencias de aprendizaje*. Cambios en el rendimiento de los estudiantes desde 2000. Vol. V. OCDE. España. Santillana.
- Serra, J. C. (2004) *El campo de capacitación docente*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Tiramonti, G. (2007). “Las transformaciones de la política educativa nacional en los años de la democracia”. *Archivos de Ciencias de la Educación* (4a. época), Año 1, N° 1. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Vaillant, D. (2009). Políticas para el desarrollo profesional docente efectivo. En C. Velaz de Medrano & D. Vaillant (Coords.) *Aprendizaje y desarrollo profesional docente*. España. OEI-Fundación Santillana.

Vaillant, D. (2006). Atraer y retener buenos profesionales en la profesión docente: políticas en Latinoamérica. En: *Revista de Educación*, N°340, pp: 117 – 140. Madrid.

Vezub, L.F. (2009) Notas para pensar una genealogía de la formación permanente del profesorado en la Argentina. RMIE. VOL. 14. N°42

Vezub, L.; Coppola N. (2013) *Políticas de Formación Docente Continua y Mejora de la Escuela Secundaria Argentina*. RILME.

Vezub, L. 2009. Notas para pensar una genealogía de la formación permanente del profesorado en la Argentina. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* Vol. XIV,Nº42, 911 - 937. Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

Vezub, L: (2019) *Análisis Comparativos de Políticas de Educación. Las políticas de Formación Docente Continua en América Latina. Mapeo exploratorio en 13 países*. SITEAL – IPE UNESCO. Buenos Aires.

La presente ficha fue elaborada en el marco del espacio curricular: **Producción y Comunicación del**

Conocimiento I, II y III.

Diseño: Lic. Mariana Mugna.